

Los derechos de garantía y las hipotecas

INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué son los derechos de garantía y como se clasifican?

Los derechos reales de garantía son constituidos a favor de un acreedor cierta obligación por parte del deudor asegurando su cumplimiento al conceder al acreedor ciertas facultades sobre pertenencias del mismo deudor.

Se clasifica en las prendas y la hipoteca.

2. ¿Qué es la hipoteca y como se origina la hipoteca?

La hipoteca es un derecho real que gravita sobre un bien afectado al cumplimiento de una obligación.

3. ¿Cómo se extingue la hipoteca directamente?

La hipoteca se extingue directamente por vía de consecuencia cuando el acreedor es pagado y más generalmente todas las veces que da deuda, la cual es el accesorio se extingue totalmente.